

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



## PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS PARA EL PERIODO 2026 -2028

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las horas del día 10:00 diez horas del día 12 doce de febrero de 2026 dos mil veintiséis, de manera virtual y a distancia se reunió la Comisión Especial para la elección del personal académico del Departamento de Matemáticas ante el Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2026 -2028 designada por el Pleno del Consejo, para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, y toda vez que no se registró ninguna fórmula se declara desierta la convocatoria. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en relación con la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 12 doce de febrero de 2026.-El secretario de la Comisión Especial del proceso de elección de representantes del personal académico del Departamento de Matemáticas ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato. Dr. Marco Antonio García Revilla - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, M.C. JUANA LÓPEZ GODÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS PARA EL PERIODO 2026 - 2028. DOY FE.